

V EDICIÓN DE LAS JORNADAS “AULA JURÍDICA DERECHO Y SOCIEDAD” (PRESENCIALES)

ANÁLISIS JURÍDICO DE ALGUNAS DE LAS CUESTIONES PLANTEADAS EN LA NUEVA LEY CONCURSAL

Derecho Transitorio, Créditos ICO y Reestructuración

Nos alegra tener la oportunidad de reencontrarnos una vez que la pandemia nos ha dado respiro, eso sí, dejando un rastro profundo en nuestra economía y en muchos otros aspectos. Lo haremos presencialmente en la Fundación Carlos de Amberes, en Madrid.

Llevamos demasiado tiempo en una maratón de debates, discusiones y seminarios sobre la reforma concursal, de tal manera que podríamos afirmar que nos encontramos ante una reforma del mundo de la insolvencia, mucho más allá de una mera reforma legal.

La Ley Concursal de septiembre de 2022 (Ley 16/2022, de 5 de sep. de Reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal), afecta entre otras muchísimas cosas, al papel de jueces, letrados de la administración de justicia y administradores concursales creando figuras nuevas, como por ejemplo el experto en reestructuración y como no podía faltar, al tratamiento del crédito público. Esto junto a la transitoriedad y la incertidumbre sobre su funcionamiento real, ha hecho que el entorno experto en este campo se movilice y genere un debate casi sin precedentes.

Una vez con la Ley en la mano, tendremos la oportunidad de escuchar a los magistrados Francisco Javier Vaquer, Juan Carlos Picazo, Carlos Nieto y Ángela Sanz desgranando contenidos y respondiendo dudas en una nueva edición de las Jornadas organizadas por Aula de Gestión.

Como ya saben los profesionales que han asistido a ediciones anteriores de las Jornadas de Aula de Gestión, nuestras sesiones permiten un debate y trato muy cercano con ponentes y colegas, lo que es altamente enriquecedor. Tras una hora de ponencia del magistrado, tendremos 30 minutos para preguntas y diálogo.

Bajo la dirección Académica de **D. Francisco Javier VAQUER MARTÍN**, hemos programado dos sesiones presenciales a celebrar los días **13 de octubre y 8 de noviembre de 2022** de 16.15 h. a 19.30 h.

La coordinación recae en el abogado Rubén García Arriola.

Lugar de celebración: **Fundación Carlos de Amberes. Claudio Coello, 99. 28006 Madrid**

13 oct.	16.15h./17.45 h.	Planes de reestructuración I (aspectos procesales) en la Ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal.	Ángela SANZ RUBIO Magistrada Juzgado de Primera Instancia, y de lo Mercantil, n. 4 de Guadalajara
	17.45h./ 18.00 h.	Pausa Café	
	18.00h./19.30 h.	Planes de reestructuración I (ámbito subjetivo y objetivo) en la Ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal.	Carlos NIETO DELGADO Magistrado JM-16 Madrid
8 nov.	16.15h./17.45 h.	El tratamiento del crédito público y de los créditos avalados por el ICO en la Ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal	Juan Carlos PICAZO MENÉNDEZ. Magistrado JM-07 Madrid
	17.45h./ 18.00 h.	Pausa Café	
	18.00h./19.30 h.	El Derecho Transitorio en la Ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal.	Francisco Javier VAQUER MARTÍN Magistrado JM 06-Madrid

COSTE: El coste conjunto de las dos jornadas es de **180 €**. Cada jornada por separado: 110 €

CONFIRMACIÓN Y PAGO: Por favor, confirme asistencia y envíe justificante de pago a la siguiente dirección: inscripciones@aulajuridica.com. Aforo limitado a máximo 100 asistentes por orden de inscripción.

Transferencia: ES48 0081 1526 7100 0151 4759. Aula de Gestión. CIF: B84180496. Telf.: 639 68 71 69.